

Bono Gratuito línea VAC225 PAMPLONA-JACA

Los nuevos bonos gratuitos dependientes del Ministerio de Fomento, al detalle

- Los bonos solo serán válidos para la concesión VAC-225 Pamplona-Jaca
- Los bonos son nominativos, personales e intransferibles. Solo pueden ser usados por el titular del mismo o por el beneficiario en el caso de los menores de edad. El conductor podrá requerir el DNI para comprobar que el viajero es el titular del bono.
- Se puede obtener un único bono por persona, origen y destino.
- Para obtener el bono, se depositará una fianza de acuerdo al tramo al que corresponde el precio del trayecto del bono:
 - 20 € de fianza en trayectos con precio de billete hasta 5 €.
 - 35 € de fianza en trayectos con precio de billete entre 5,01 € y 13 €.
- A estos importes se podrán aplicar los descuentos por familia numerosa.
- Durante el año 2024 existirán 3 periodos en los que se podrán obtener y utilizar los bonos gratuitos.
 - Del 1 de febrero al 30 de abril.
 - Del 1 de mayo al 31 de agosto.
 - Del 1 de septiembre al 31 de diciembre.
- Finalizado cada periodo, la fianza depositada te será devuelta en un plazo aproximado de un mes mediante transferencia bancaria a la cuenta indicada durante el registro, siempre que se acredite el uso recurrente del mismo.
- Con el bono podrás realizar un viaje de ida y otro de vuelta diario para el trayecto seleccionado.
- El bono gratuito podrá ser retirado sin devolución de fianza por uso fraudulento, perdiendo el derecho a obtener otro equivalente hasta el inicio del nuevo periodo.
- La adquisición de los nuevos bonos, se realizará de manera telemática a través de la página web www.burundesa.com o de la APP para móvil (IOS, Android).



Descargate la App
en Android



Descargate la App
en IOS

ANDROID <https://play.google.com/store/apps/details?id=com.sinfe.alu>

IOS <https://apps.apple.com/us/app/launion-laburundesas/id1637413087>

El nombre de la app es launion-laburundesas.

- Si desea ampliar la información puede dirigirse a la web info@laburundesas.com, a los teléfonos 948 22 17 66 y 948 30 35 05 o en la taquilla de la Estación de autobuses de Pamplona-Iruña.

Condiciones del bono gratuito y reservas de plaza

- Una vez obtenido el bono, solo podrá ser anulado si no se ha comenzado a utilizar.
- El bono y los billetes que se emiten con el mismo podrán ser obtenidos y emitidos a través de la página web y la app.
- Si quieres puedes reservar tus viajes con antelación para garantizar tu plaza en la fecha y hora señalada.
- Al subir al autobús debes mostrar a nuestro personal el código qr de tu billete para comprobar su validez con un dispositivo móvil. No se admitirá el embarque al autobús sin obtener una validación correcta, en cuyo caso se abonará el billete sencillo.
- Los billetes emitidos con el bono podrán ser anulados con una antelación mínima de 2 horas respecto a la fecha del viaje.
- Si por alguna razón finalmente no puedes hacer uso del billete emitido con el bono, modifícalo o anúlalo previamente, en caso contrario, serás alertado por la utilización fraudulenta del bono. Acumulando 3 notificaciones por uso fraudulento, el bono será desactivado sin devolución de la fianza, perdiendo el derecho de obtención de otro equivalente hasta el comienzo del siguiente periodo.

Condiciones de la fianza

- Finalizado cada periodo, la fianza depositada será devuelta en un plazo aproximado de 30 días hábiles, mediante ingreso en la cuenta corriente de la tarjeta con la que realizó el pago o mediante transferencia bancaria a la cuenta indicada durante el registro, siempre que se acredite el uso recurrente del mismo (16 viajes para cada periodo).
- Sí cumples este requisito, te devolveremos la fianza de manera automática (no tienes que solicitar la devolución) en el plazo de un mes desde la finalización del periodo. Recuerda que un bono no es válido de un periodo a otro, por lo que, para viajar al inicio de cada periodo deberás haber obtenido un nuevo bono y depositar su correspondiente fianza aunque todavía se encuentre pendiente de devolución la anterior.
- Todas las fianzas se devolverán mediante transferencia bancaria a la cuenta que especificaste para tal fin durante el registro y obtención del bono.